

EXP-UNC:0057383/2016

VISTO:

que por Resolución Decanal n° 1468/16 se han iniciado los trámites preparatorios para la convocatoria a concurso CERRADO INTERNO para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-6 del Agrupamiento 5B Técnico para desempeñarse en el Archivo Central de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo se encuentra vacante por ascenso de la agente Analía Santillán;

que se efectuó la votación para la selección del Miembro Titular y el Miembro Suplente en representación del Personal No Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, resultando electos como Miembro Titular el agente JUAN CARLOS MALDONADO, y como Miembro Suplente la agente ALEJANDRA HAVELKA;

que del listado elevado por la Comisión Paritaria del Sector no-docente de Nivel Particular se efectuó el sorteo del miembro del Jurado que representará a esa Comisión, resultando electos como Miembro Titular el Sr. JUAN CARLOS GONZÁLEZ (Secretaría de Gestión Institucional UNC) y como Miembro Suplente la Sra. NANCY MARÍA CALIVA (Secretaría de Asuntos Académicos UNC);

que la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín" no ha designado veedor gremial;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso CERRADO INTERNO destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-6 del Agrupamiento 5B Técnico, para desempeñarse en el Archivo Central de la Facultad, en el **turno mañana**, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario:

a) En representación del Decanato:

Titular: ANALÍA SANTILLÁN –Facultad de Filosofía y Humanidades-

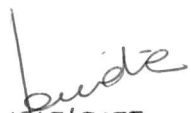
Suplente: MARINA SALAS –Facultad de Filosofía y Humanidades-

b) A propuesta del Personal:

Titular: JUAN CARLOS MALDONADO –Facultad de Filosofía y Humanidades-

Suplente: ALEJANDRA HAVELKA –Facultad de Filosofía y Humanidades-

//


Silvana Isabel ZARATE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

//

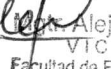
c) En representación de la Comisión Paritaria:**Titular:** JUAN CARLOS GONZÁLEZ –Secretaría de Gestión Institucional UNC-**Suplente:** NANCY MARÍA CALIVA –Secretaría de Asuntos Académicos UNC-

ARTICULO 2º. CITAR a la Junta Examinadora a reunirse el día **Jueves 01 de Diciembre de 2016**, a las 10:00 horas, en el Pabellón Agustín Tosco, Planta Baja –Archivo Central- (Ciudad Universitaria) de la Facultad, a fin de que establezca las condiciones generales y particulares que se exigirán como requisito para participar, y elabore la propuesta del temario general que será incluido en el llamado a concurso.

ARTICULO 3º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **24 NOV 2016****RESOLUCIÓN Nº: 1523**

m.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades